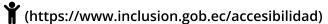
(https://www.inclusion.gob.ec/)

(https://www.inclusion.gob.ec/)

Ministerio de Inclusión Económica y Social



(https://www.inclusion.gob.ec/transparencia)

X (http://twitter.com/#!/InclusionEc)

f (http://www.facebook.com/InclusionEcuador)

(http://www.youtube.com/user/InclusionEcuador)

(https://www.flickr.com/people/199576128@N02/)

Q

Ministerio de Inclusión Económica y Social (https://www.inclusion.gob.ec) > Comunicamos (https://www.inclusion.gob.ec/category/comunicamos/) > Noticias (https://www.inclusion.gob.ec/category/comunicamos/noticias/) > Jóvenes de El Oro participaron en la socialización del Reglamento de la Ley Orgánica de Juventudes

Jóvenes de El Oro participaron en la socialización del Reglamento de la Ley Orgánica de Juventudes



Alrededor de 70 jóvenes de los Consejos Consultivos de El Oro participaron en la socialización del

29 de agosto de 2024

Con la participación de alrededor de 70 jóvenes, representantes de los Consejos Consultivos de Santa Rosa, Marcabelí, Huaquillas, Arenillas, Machala, Pasaje y El Guabo, en la provincia de El Oro, la Dirección Distrital Piñas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) socializó la Ley Orgánica de Juventudes y su Reglamento General.

La actividad se desarrolló en el cantón Santa Rosa, y también contó con la participación de representantes del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, representantes de gobiernos municipales y de Consejos de Protección de Derechos de varios cantones de la provincia de El Oro.

Reglamento de la Ley de Juventudes. Diana Blacio, coordinadora del MIES en la Zona 7 (El Oro, Loja, Zamora), señaló que el objetivo de esta jornada fue socializar las acciones interinstitucionales que esta cartera de Estado ejecuta como ente rector de las políticas públicas; así como, promover la participación y empoderamiento de los jóvenes, en el ejercicio pleno de sus derechos.

Por su parte, Andrés Ramírez, coordinador de la Red de Jóvenes de El Oro, dijo que es fundamental la intervención de este grupo poblacional para lograr ese cambio que el país necesita. "Los jóvenes no solo somos el futuro, somos el presente y ese presente se construye día a día, con el aporte de todos nosotros", acotó.

La actividad incluyó la socialización del instrumento legal. A partir de ello, se conformaron mesas de trabajo con las temáticas: trabajo, educación, movilidad humana, salud y ente rector, donde los jóvenes analizaron la Ley y levantaron propuestas innovadoras para mejorar la implementación de esta normativa en beneficio de este sector que, actualmente, representa el 20.3 % de la población ecuatoriana.

Comunicación Social - Distrito Piñas

Comparte esta publicación:

¥ Tweet

f Compartir

→ Imprimir



■ Mail (mailto:?subject=Ministerio de Inclusión Económica y Social: Jóvenes de El Oro participaron en la socialización del Reglamento de la Ley Orgánica de Juventudes&body=Jóvenes de El Oro participaron en la socialización del Reglamento de la Ley Orgánica de Juventudes %0D%0A %0D%0A 29 de agosto de 2024 Con la participación de alrededor de 70 jóvenes, representantes de los Consejos Consultivos de Santa Rosa, Marcabelí, Huaquillas, Arenillas, Machala, Pasaje y El Guabo, en la provincia de El Oro, la Dirección Distrital Piñas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) socializó la Ley Orgánica de Juventudes y su Reglamento General. La actividad se... %0D%0A Leer más: https://www.inclusion.gob.ec/jovenes-de-el-oro-participaron-en-la-socializacion-del-reglamento-de-la-ley-organica-de-juventudes/)

Entérate



(https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/131-y-1800-delito/)

Contacto Ciudadano Digital (https://www.contactociudadano.gob.ec)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)



Av. Amaru Ñan, Quito 170146. Piso 5 Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social. Teléfono: 593-2 398-3100